

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 407
 No. Formulario Interno: 1173
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0400906038
 Nombre Responsable: MARTINEZ GUZMAN MANUEL MESIAS
 Monto Fondo Global: 720.00
 Monto Fondo Interno: 720.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. MANUEL MARTINEZ / TRASLADAR A FUNCIONARIOS / ESMERALDAS DEL 10 AL 19 JUNIO 2025

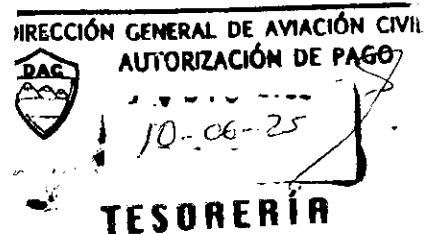
No. de Solicitud: 407
 No. de Doc. Aprobación: 407
 No. de CUR Contable: 119312622

Fecha Solicitud: 10/06/2025
 Fecha Aprobación: 10/06/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0400906038	119312622	NO	720.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

GER 2427



720,00
701.504,00



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaa)		
DGAC-DADM-2025-2086-M			6/6/2025		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:		
MANUEL MESIAS MARTINEZ GUZMAN C.I. 0400906038			CONDUCTOR		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
TACHINA – ESMERALDAS			GESTION ADMINISTRATIVA DE VEHICULOS INSTITUCIONALES		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
10/6/2025	12H00		19/6/2025	18H00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

sR. STALIN BARAHONA, Sr. NESTOR NIETO, Sr. HAMPIER PIEDRA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

conduciendo camioneta 439 de placas pei 1439 a ordenes de referidos funcionarios

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		hh:mm
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA	
TERRESTRE	CAMIONETA DGAC 439	QUITO - ESMERALDAS	10/6/2025	12H00	10/6/2025	20H00	
TERRESTRE	CAMIONETA DGAC 439	ESMERALDAS - QUITO	19/6/2025	08H00	10/6/2025	18H00	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 5926860900
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

MANUEL MESIAS MARTINEZ GUZMAN
CONDUCTOR DGAC

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir

disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Sr. JAVIER ANDRANGO ANALISTA ACTIVOS FIJOS 2	 MGS. EFRAIN SANTOS DIRECTOR ADMINISTRATIVO





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DADM-2025-2086-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2025

PARA: Sr. Edwin Efraín Santos Hernandez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud vehículo institucional Comisión 1 Quito-Esmeraldas/Esmeraldas-Quito

De mi consideración:

ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2025-0071-R, de 29 de mayo de 2025, el Director General de la DGAC, resuelve: *Delegar a la Coordinación Administrativa Financiera en el ámbito administrativo lo siguiente “(...) Aprobar el Plan de Constatación Física de Bienes y cronograma para la constatación física conforme lo establecido en el Art. 54.- Procedencia del Reglamento General Sustitutivo Para La Administración, Utilización, Manejo Y Control De Los Bienes E Inventarios Del Sector Público. 2. Autorizar y suscribir todos los actos administrativos e instrumentos legales que se requieran para la gestión de bienes y/o inventarios a través de comodatos, traspasos, transferencias gratuitas, donaciones, venta, remate o cualquier forma de ingreso, enajenación, baja o egreso de los mismos; sus ampliaciones, modificaciones, renovaciones; así como las respectivas actas de conformidad con la normativa vigente aplicable para el manejo y administración de bienes del sector público(...)”*

Con Memorando Nro. DGAC-DADM-2025-1947-M, de 30 de mayo de 2025, el Director Administrativo Mgs. Efraín Santos, remite a la Coordinadora Administrativa Financiera Mgs. Valeria Alcaraz, el Plan De Constatación Física y Cronograma del año 2025, para la aprobación respectiva.

Mediante sumilla inserta en la hoja de ruta del memorando Nro. DGAC-DADM-2025-1947-M, la Coordinadora Administrativa Financiera Mgs. Valeria Alcaraz, aprueba el Plan De Constatación Física y Cronograma para el año 2025.

SOLICITUD:

De acuerdo al cronograma adjunto y con la finalidad de dar cumplimiento a la constatación física año 2025, se solicita de la manera más comedida autorice la utilización de un vehículo en el siguiente horario:

martes 10 de junio de 2025 desde las 8h00 hasta el jueves 19 de junio de 2025 23h59

Con sentimientos de distinguida consideración.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

EL NUEVO
ECUADOR //



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
--	--

MEMORANDO Nro.DGAC-DADM-2025-2086-M	25/6/2025
-------------------------------------	-----------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
--	--------------------------

Martínez Guzmán Manuel Mesias Nro 0400906038	CONDUCTOR DGAC
--	----------------

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
--	---

Aeropuerto de Esmeraldas "Coronel Carlos Concha"	GESTION ADMINISTRATIVA DE VEHICULOS INSTITUCIONALES
--	---

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Mgs. Jhanpier Piedra Lcdo . Wladimir Echeverría Sr. Stalin Barahona y Sr. Manuel Martínez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

CONDUCIENDO CAMIONETA DAC No. 439 PLACA PEI-1438 A ORDENES DE LOS REFERIDOS FUNCIONARIOS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y /O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000002237	Restaurant Santy	10,00
2	001-100-000000418	Hostería Pacific Stone	112,01
3	001-100-000000417	Hostería Pacific Stone	280,60
4	002-001-000003092	Parador Caprichos	150,00
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
TOTAL JUSTIFICADO			552,61

FECHA dd-mm-aaaa	10/6/2025	19/6/2025	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	10:00:00	16:00:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA DAC No. 439	QUITO – ESMERALDAS	10/6/2025	10:00:00	10/6/2025	16:10:00
TERRESTRE	CAMIONETA DAC No. 439	ESMERALDAS - QUITO	19/6/2025	10:00:00	19/6/2025	16:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

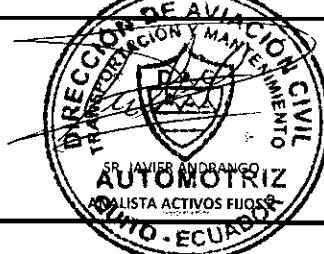
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
--	-------------


SR. MANUEL MARTÍNEZ

CONDUCTOR DGAC

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0801211764001

FACTURA

No. 001-100-000000418 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1906202501080121176400120011000000004188655590514

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 19/06/2025 18:34:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1906202501080121176400120011000000004188655590514

QUIÑONEZ ESPAÑA CATALINA ARGENTINA

HOSTERIA PACIFIC STONE

Dirección Matriz: Calle: PRINCIPAL

Dirección Sucursal: Calle: PRINCIPAL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MARTINEZ GUZMAN MANUEL MESIAS

Identificación 0400906038

Fecha 19/06/2025

Dirección: Quito

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
028		1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS		97.40	0.00	0.00	0.00	97.40

Información Adicional	
Email:	manumarting@hotmail.com
Consumo de alimentos:	Del 10 al 19 de junio

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	112.01

SUBTOTAL 15%	97.40
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	97.40
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	14.61
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	112.01
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO. (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

3/

R.U.C.: 0801211764001

FACTURA

No. 001-100-000000417 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

190620250108012117640012001100000004175318058210

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:

19/06/2025 18:31:47

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



190620250108012117640012001100000004175318058210

QUIÑONEZ ESPAÑA CATALINA ARGENTINA

HOSTERIA PACIFIC STONE

Dirección Calle: PRINCIPAL
Matriz:

Dirección Calle: PRINCIPAL
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: MARTINEZ GUZMAN MANUEL MESIAS

Identificación 0400906038

Fecha 19/06/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
024		8.00	HOSPEDAJE		30.50	0.00	0.00	0.00	244.00

Información Adicional

Email: manumarting@hotmail.com

Hospedaje: Del 10 al 18 de junio

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	280.60

SUBTOTAL 15%	244.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	244.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	36.60
IR8PNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	280.60
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SETN-2025-0582-M

Esmalda, 20 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Comisión de Servicios Aeropuerto de Esmalda

De mi consideración:

Para conocimiento y fines consiguientes comunico a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que los señores Mgs. Jhampier Piedra, Lcdo. Wladimir Echeverría, Stalin Barahona Lopez y Manuel Martínez, se presentaron en esta administración el día 10 de junio del 2025, en camioneta Nr. 439 Placa PEI 1438, fin cumplir comisión de servicios en el Aeropuerto de Esmalda "Coronel Carlos Concha Torres" y realizaron su salida el día 19 de junio de 2025 una vez finalizada dicha comisión sin novedad personal como vehículo.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Rodrigo Ulloa Lara
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Copia:

Sr. Edwin Efrain Santos Hernandez
Director Administrativo

Sr. Mgs. Jhampier Fabricio Piedra Rodriguez
Analista de Tecnologías de la Información 2

Sr. Lcdo. Wladimir Abdón Echeverría Martínez
Analista de Meteorología Aeronáutica 1

Sr. Stalin Germán Barahona López
Asistente de Proveeduría

Manuel Mesias Martínez Guzmán
Chofer

im



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipuk

EL NUEVO
ECUADOR

Durante los días del 10 al 19 de junio del 2025 se realizó el levantamiento de bienes del Aeropuerto Coronel Carlos Concha Torres de la Ciudad de Esmeraldas (Tachina). La colaboración de los funcionarios Jhampier Piedra (TIC's), Vladimír Echeverría y los custodios finales que actuaron como técnicos de apoyo.

ANTECEDENTES:

Con base a las disposiciones emitidas por el Sr. Director Administrativo según memorando:

DGAC-CCAF-2025-0142-M. Delegación conformación comisión de constatación física de bienes año 2025.

DGAC-DADM-2025-2086-M. Solicitud vehículo institucional Comisión 1 Quito- Esmeraldas / Esmeraldas-Quito

DGAC-DADM-2025-2080-M. Solicitud autorización para laborar fines de semana en la constatación física año 2025 y pago correspondiente.

Se llevó a cabo el levantamiento de bienes del Aeropuerto de Esmeraldas por ubicación y custodio final conforme a la hoja electrónica proporcionada para el efecto.

OBJETIVO:

Regular el procedimiento interno para realizar la constatación física de los bienes muebles, de larga duración y de control administrativo, en todas las dependencias del Aeropuerto Coronel Carlos Concha Torres de la ciudad de Esmeraldas, para la verificación y actualización del inventario y el estado de conservación de los bienes.

Levantamiento total de bienes muebles del Aeropuerto de Esmeraldas.

Verificación y registro de los bienes entregados a la DGAC por parte del MTOP.

Verificación de bienes para la baja.

Y las directrices constantes en el Reglamento General Sustitutivo Para La Administración, Utilización, Manejo Y Control De Los Bienes E Inventarios Del Sector Público:

Art. 54.- Procedencia. - En cada área de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:

a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;

b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,

c) Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.

Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

El Acuerdo 039-CG-2009 que contiene las NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LAS PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PUBLICOS establece lo siguiente:

“(...) 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración. -

...Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación (...)”.

SITUACIÓN DEL AEROPUERTO:

Para la realización del levantamiento de bienes del Aeropuerto de Esmeraldas se cuenta con el archivo en formato de hoja electrónica de EXCEL proporcionada por la Guardalmacén General

RESULTADOS:

Como producto final del levantamiento de bienes del Aeropuerto de Esmeraldas se emitió las actas de constatación física según el formato proporcionado por la Dirección Administrativa de las siguientes ubicaciones:

SERVICIO MEDICO

AEROPUERTO JEFATURA

AEROPUERTO SEGURIDAD

ELECTRONICA CNS

ELECTRICIDAD

SERVICIO CONTRA INCENDIOS

AEROPUERTO METEOROLOGIA

TORRE DE CONTROL

OPERACIONES

ECUAFUEL

AEROPUERTO BODEGA

AEROPUERTO ANTINARCOTICOS

AEROPUERTO ADUANA

Actas que se adjuntan en formato PDF.

CONCLUSIONES:

1- Los Sistemas electrónicos para la navegación aérea se encontraron fuera de operación, ILS, NDB, SISTEMA AWOS PRIMARIO Y SECUNDARIO, CONSOLAS DE DOS Y TRES POSICIONES TORRE, DME, RAYOS X, SISTEMAS DE RESPIRACION AUTONOMA SIN CARGA DE OXIGENO, AIRES ACONDICIONADO CENTRALIZADO ENTRE OTROS.

2- No existe servicio de limpieza de las aéreas del terminal y oficinas del aeropuerto.

3- cielo falso del terminal deteriorado y con grandes áreas desprendidas por consecuencias de las goteras.

4- Cámaras de seguridad fuera de servicio.

RECOMENDACIONES:

Coordinar con las direcciones de la DGAC las correcciones de las conclusiones antes anotadas.



Manuel Mesias Martínez Guzmán

CONDUCTOR DGAC.



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

LUGAR:	ESMERALDAS	FECHA:	10/6/2025	MOVILIZACION:	TERRESTRE
SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:			BIENES DE CORTA Y LARGA DURACIÓN	OBJETO DE LA COMISIÓN:	TRASLADO DE FUNCIONARIOS DGAC AL AEROPUERTO TACHINA ESMERALDAS
DOCUMENTO Nro.:	DGAC-DADM-2025-2086-M				

ASOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: _____ **OBJETO DE LA COMISIÓN:** _____

BIENES DE CORTA Y LARGA DURACIÓN _____ **TRASLADO DE FUNCIONARIOS DEAC AL AEROPUERTO TACHINA ESMERALDAS** _____

DOCUMENTO Nro. : _____ DGAC-DADM-2025-2086-M

FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Sr. Stalin Barahona Lcdo. Wladimir Echeverría y Mgs. Jhampier Piedra	NOMBRE DEL CONDUCTOR:	SR. Manuel Martínez
---------------------------------	--	------------------------------	---------------------

CLASE VEHICULO: CAMIONETA MARCA: CHEVROLET D-MAX PLACAS: PEJ 1438 ✓ CONTROL: 439

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA SR. CONDUCTOR:
ENTREGA Y RECIBE EL VEH

Manuveli Martinez

**SR. JAVIER ANDRANGO
ANALISTA ACTIVOS FIJOS 2**

101

ASTROMASTRIZ
EN HOBART
QUITO - ECUADOR

FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO DE COMISION SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 H.S. Y LA LLEGADA SERA AL MISMO LUGAR.